

El Madrid cultural en la España de Felipe II

José Cepeda Adán y Ana María Cepeda Gómez

Arbor CLXI, 633 (Septiembre 1998), 91-116 pp.

1. Madrid en tiempos de Felipe II: la villa

A la altura de 1561, cuando Felipe II decide establecer la Corte en Madrid, ha cristalizado ya plenamente esa realidad que llamamos *Estado Moderno*, de lejanos orígenes y dificultosa evolución. Ya para entonces las Monarquías europeas cuentan con un aparato de poder muy diversificado en sus funciones, a la vez que muy centralizado en la persona del rey: una amplia burocracia, que traduce en papeles los mandatos reales; una diplomacia, que gestiona los intereses «nacionales» en el marco de la comunidad internacional; y un ejército, que respalda esos intereses con las armas. Todo ello conlleva la distribución de las complejas tareas de ese Estado en organismos especializados, los Consejos, que originan la multiplicación de servidores, la Corte de funcionarios de todas las escalas que giran en torno al rey, fuente de todo poder.

Se desarrolla, en consecuencia, un verdadero culto a la Monarquía, con toda una liturgia de actos y ceremonias que pueden alcanzar, en ciertos países, en los últimos tramos del absolutismo, el valor de carismáticos del poder real como intermediario de la divinidad.

Como resultado de esta nueva situación —auge del poder real y crecimiento de la burocracia— ya no es posible mantener una *Corte transhumante y andariega*, como en la Edad Media, en la que bastaban unos cuantos arcones —donde se guardaban los diplomas y el sello

real— montados a lomos de algunas caballerías que seguían al reducido séquito de consejeros del rey. Se impone ahora elegir una ciudad-capital desde la que dirigir el conjunto del país, morada oficial y preferente de la familia real y sede de los organismos asesores de la Monarquía, como había ocurrido en Europa de una manera gradual; de tal modo que en la segunda mitad del siglo XVI, cada una de las Monarquías que juegan en el concierto internacional, tienen su centro político establecido permanentemente en una capital fija. En muchos casos esta elección fue el resultado lógico de la geografía del país, por cuanto el lugar representaba un centro natural por razones estratégicas, económicas o históricas. Otras veces, en cambio, esas mismas razones, al enfrentarse entre sí, impidieron que la designación fuera fácil, como es el caso de España, donde la capitalidad madrileña fue secularmente discutida.

Para los españoles de 1561, Madrid no era más que una villa sin importancia, que únicamente presumía de su buen clima y de unos alrededores boscosos, lo que había hecho que la Corte pasara en ella algunas temporadas para solazarse; que no contaba con una historia sobresaliente; y sin relieve económico en el conjunto de las ciudades castellanas. Pero en ese año 1561, los españoles habían visto cómo se formaba un gran Estado con una enorme proyección extranjera sin poseer un centro político fijo, pues el reinado del Emperador Carlos, eterno viajero por todos los caminos de Europa, con escasas estancias en la Península, había prolongado en el tiempo el tipo de Corte medieval de sus abuelos, los Reyes Católicos, que firmaron sus miles de documentos en las más diversas ciudades, lugares y lugarejos de sus reinos.

España, al entrar en la segunda mitad del quinientos era una excepción a esta regla y, por otra parte, constituía una extraordinaria paradoja, pues habiendo creado el primer gran Estado de la Modernidad, que se extendía por medio mundo, aún no tenía una residencia fija para sus organismos de gobierno, ni el lugar adecuado para el despliegue del ceremonial cortesano. El Estado fue mucho antes, fue la *ciudad-capital*. Como dice Manuel Fernández Álvarez, «aquí es el Estado el que crea la capital», (*El establecimiento de la capitalidad de España en Madrid*).

Incluso durante algunas décadas, el eje de aquella gran Monarquía había estado fuera de España, allá por los Países Bajos carolinios. Por ello, al regreso en 1559 de estos lejanos lugares, Felipe II, con el éxito del tratado de Cateau-Cambresis firmado con Francia, —la paz más ventajosa que jamás haya conseguido España, pues la convertía en verdadero árbitro de Europa—, tiene ante sí dos tareas inmediatas:

dar a los reinos de su Monarquía una capital estable y levantar un palacio-panteón digno de la grandeza de su estirpe.

Este regreso del nuevo rey suponía, por otro lado, un acontecimiento fundamental en la historia europea: el desplazamiento al sur del centro decisivo de aquel Estado plurieuropeo, fundado por su padre y que ahora heredaba él con todas las responsabilidades que suponía, entre ellas las económicas. Felipe II no volvería a abandonar España, a pesar de los espinosos problemas que le reclaman en otros lugares. A propósito de este viaje, Braudel escribió: *«Los biógrafos de Felipe II y los historiadores de los siglos XVI y XVII, pasan muy ligeros sobre este viaje (...) Los historiadores modernos, por su parte, siguen las huellas de los antiguos: considerar el acontecimiento como un hecho sin importancia. Y, sin embargo, nada más lejos de la verdad. Con este viaje acaba de desgajarse de la herencia de Carlos V el imperio personal de Felipe II, este valor estable durante una serie de años. Y, a la par, con ello se instalaba un nuevo orden europeo (...). Felipe II se quedará para siempre en la Península como prisionero de España. Es cierto que, en contra de la leyenda, que lo presenta enclaustrado en El Escorial, viajó todavía mucho, pero siempre dentro de la Península hispánica. El retorno fue, no cabe duda, un acto definitivo».* (*El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*). Y una contradicción más con respecto a lo que iba a suceder pronto en la geografía histórica: el desplazamiento al norte del centro de interés, el paso del Mediterráneo al Atlántico, del impulso a la acción; es decir, del futuro de Europa. Con ello, además, tendría lugar otro hecho de incalculables consecuencias. Mientras España sigue aportando al continente el río de los caudales americanos y los engendrados por su propia economía nacional, los centros financieros, controladores de la riqueza continental y con ello, del poder, se instalan en el centro de Europa, con lo que España, proveedora del capital, queda marginada del mismo, con todo lo que esto supone cuando tenía que mantener una presencia política territorial y militar en todas las encrucijadas del mundo.

Y no sólo se queda para siempre en España, sino que va a elegir un lugar central para establecer su Corte. Ciertamente uno de los temas más debatidos de la historia española han sido las razones que movieron a Felipe II para elegir Madrid como capital de sus Estados. Se ha repetido hasta la saciedad lo artificioso de esta elección. No se trataba, se argumenta, de una capital *natural*, nacida de la entraña geográfica o justificada por la historia, sino un puro acto de la voluntad real que decidió un día de la primavera de 1561 instalarse en la villa

del Manzanares, ¿para siempre...? He aquí una primera cuestión que debemos tener en cuenta: el carácter transitorio o definitivo de la elección. Si nos extendiéramos en este punto veríamos cómo los madrileños de aquellos días no las tuvieron todas consigo y desde el primer momento recelaron de la provisionalidad, por lo que son muy cautos en las expresiones que, a pesar de su laconismo, manifiestan claramente esta actitud de recelo. En los documentos se refieren siempre a Madrid como *Villa con Corte*, como un «por si acaso». De hecho, vivieron esta provisionalidad hasta el establecimiento definitivo de la Corte de Felipe III, de vuelta de los años de estancia en Valladolid, desde 1601 al 13 de abril de 1606. En el historiador Luis Cabrera de Córdoba encontramos tal vez algunas de las razones que se hicieron en la época cuando dice: «*El Rey católico (Felipe II), juzgando incapaz la habitación de la ciudad de Toledo [...] determinó poner en Madrid su real asiento y gobierno de su monarquía, en cuyo centro está. Tenía disposición [Madrid] para fundar una gran ciudad, bien proveída de mantenimientos por su comarca abundante, buenas aguas, admirable constelación, aires saludables, alegre cielo y muchas y grandes calidades naturales, que podían aumentar el tiempo y el arte, así en edificios magníficos, como en recreaciones, jardines, huertas. Era razón que tan gran Monarquía tuviese ciudad que pudiese hacer el oficio de corazón, que su principio y asiento está en el medio del cuerpo para ministrar igualmente su virtud a la paz y a la guerra en todos los estados, con el permanente asiento que tiene en la Corte romana y las de Francia, Inglaterra y Constantinopla, porque si era como portátil en el reinado de otros, andaban en la guerra con los moros, conquistando las ciudades que tiranizaron, y era su gente y concurso de negocios poco, y asistían donde los llamaba la necesidad*». (*Felipe II Rey de España*, Madrid, 1619).

Aunque no existió por parte de Felipe II una explicación de los motivos que le llevaron a su decisión, ni quiso dar a la misma solemnidad alguna, es posible un acercamiento, todo lo hipotético que se quiera, a las causas que le impulsaron a hacerlo. De entrada, la capitalidad de aquella heterogénea Monarquía, que había heredado de su padre, no podía estar más que en Castilla por una razón obvia: porque era el reino que corría casi en exclusiva con los gastos y los hombres que la política exterior exigían, y quien paga, tiene el soberano derecho a mandar. Fijado este principio, es preciso echar una ojeada al mapa de esa Castilla de la segunda mitad del siglo XVI, que lentamente había ido basculando en importancia en dirección sur, atraída por el foco sevillano, a donde llegaban los tesoros americanos, mientras

la Meseta Norte, las tierras del Duero, con el círculo económico de Burgos, de capital importancia en la primera mitad de la centuria, había entrado en una lenta decadencia. La historia española en 1561 discurría fundamentalmente por un eje esencial que iba desde Burgos-Valladolid a Sevilla, con Toledo... y Madrid en medio. Sobre esta ruta se fijaría el centro administrativo, cuidando especialmente las comunicaciones y, ciertamente, para esta época Madrid las tenía buenas. Trazada la ruta, luego vendría la duda, ¿Valladolid, lugar de su propia cuna, o Toledo, la antiquísima «capital» visigoda? Ahora bien, para la elección había que tener en cuenta las circunstancias concretas del momento, concretísimas, de aquellos años inmediatos al regreso del monarca a Castilla. Valladolid acababa de ser escenario de dos autos de fe impresionantes, montados para acabar con el foco protestante allí existente, y Toledo, había sido el centro de las Comunidades, cuyo rescoldo, no obstante el tiempo transcurrido, parece que aún persistía, según Marañón. «Quizá muchos se alegraron de él [el desahucio de la capitalidad], como ciertos de los señores encopetados, y desde luego, la Iglesia, cuya hostilidad al trono era una herida mal cerrada desde la guerra de las Comunidades, y vuelta a abrir, más adelante, por el injusto proceso contra el Arzobispo Carranza», (*El Greco y Toledo*). Pero por encima de estas razones históricas y en lo que se refiere a esta fecha de 1561, era considerada por la Corte un lugar incómodo, estrecho y que, sobre todo, no agradaba a la reina Isabel de Valois.

Cualesquiera que fueran las razones últimas que llevaron a Felipe II a ordenar el traslado de la Corte de Toledo a Madrid, la función principal en la historia posterior de España de esta modesta villa elevada a capital de un gran Estado, será la ya apuntada agudamente por Cabrera de Córdoba: ser el centro, corazón y equilibrio de una geografía política complicada como era la de España del siglo XVI, y la de la España de siempre.

Al llegar a este punto de las razones secretas del rey para establecerse, ¿provisionalmente? en la Villa del Manzanares cabe preguntarse, a manera de una hipótesis más, si no tuvo algo que ver el propósito del nuevo monarca de levantar un suntuoso panteón a su padre, el Emperador Carlos por él tan amado y envidiado. Situarse, durante las obras, en un sitio cercano y accesible desde el que llegar hasta el lugar donde se levantaba el monumento. A este propósito, recordemos una fecha y una frase. La fecha es la de 16 de abril de 1561 en la que escribe al General de la Orden de los Jerónimos para comunicarle que tiene la intención de edificar un Monasterio para

honrar las almas del Emperador y la Emperatriz, sus padres; y la frase es la de fray José de Sigüenza en su *Historia de la Orden de San Jerónimo*, cuando nos dice que eligió un sitio en «*la ladera de la Sierra, junto a una pequeña población que se llama el Escorial (...) siete leguas de Madrid, muy a su vista...*». Simples coincidencias, pero coincidencias al fin.

2. La ciudad y sus habitantes: «Madrid, patria común de todas las gentes».

Esta frase con la que iniciamos el epígrafe, no la inventamos nosotros, sino que corría ya desde los inicios de la capitalidad. Mateo Alemán escribe: «*Empero como Madrid era patria común y tierra larga, parecióme no dejar un mar por un arroyo*» (Alcalá de Henares por Madrid), (*Guzmán de Alfarache*, libro III, cap.,ii, pág. 265). «*allí al fin está cada uno como más le viene a cuento. Nadie se conoce, ni aún los que viven de unas puertas adentro...Esto me arrastró , allá me fuí...*». Y repite Quevedo en *El Buscón*: «*...iba a la Corte... a la patria común a donde caben todos y donde hay mesas francas para estómagos aventureros*». (*La vida del Buscón llamado don Pablos*. Madrid, 1959, t. II, cap.,V, p. 110). Pero es más, esta expresión de puertas abiertas pasó al lenguaje oficial, como leemos en una real cédula: «*y como la corte es patria común y reside en ella tanta gente*» - AHN. Consejos, libro 1206, f. 154...

Y en efecto, así fue, pues inmediatamente de instalarse la Corte en nuestra Villa, comienza la riada de gentes que acuden a ella: cortesanos y burócratas, los primeros; alarifes y artesanos, luego; y buscavidas, en seguida y siempre. Si en 1561 calculamos que su población era de unos 16.000 habitantes, veinte años después, en 1584, pasaba de los 55.000, para llegar a finales del siglo, a la muerte de Felipe II, en 1598, a las 83.000 almas, (ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, pág. 50).

La primera urgencia, pues, que se presentaba a las autoridades madrileñas era dar alojamiento a esa masa de cortesanos que llegaban con el rey, quienes, acogiéndose a la tradicional *Regalía de Aposento*, tenían derecho a disfrutar de la mitad de las viviendas de los madrileños; viviendas, en verdad, pocas, no muy grandes ni muy cómodas, agrupadas en un caserío con aspecto rural manchego cuyas edificaciones generalmente no pasaban de una o dos plantas. Esta estrechez y pobreza del lugar preocupó desde el primer momento a Felipe II, como lo de-

muestra la Real Cédula de febrero de 1565 —reparemos, cuatro años después de su llegada a la villa— por la que se concedían quince años de exención a todo «*lo que de nuevo se rase o se diese de aumento de lo antes edificado*», fijándose, a la vez, las características de las nuevas casas: altura, grosor de los muros y, especialmente, la capacidad de los aposentos y, entre las condiciones rígidamente exigidas estaba el que las nuevas edificaciones tuvieran tres piezas con zaguán y tres pisos con un corredor. De nuevo, en 1584, se intenta mejorar el caserío y evitar la construcción de las llamadas *casas de incómoda participación*, o mejor, *casas a la malicia* —denominación que aparece por primera vez en esta fecha, lo que nos prueba que hacía veintitrés años que se venía construyendo en Madrid— edificadas picarescamente por los madrileños para obviar la obligación de compartir sus moradas con los forasteros. La denominación de *casas a la malicia* y el estudio de las importantísimas medidas de 1584 se deben a Miguel Molina Campuzano en su trabajo *Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, 1960. Consistía, en esencia, en construir hacia el exterior una fachada con un solo piso y retranquear hacia el interior el resto de la vivienda o con una distribución de las habitaciones de forma que resultase de «*incómoda partición*». En estas disposiciones de 1584 se insistía en construir y mejorar la vivienda en el casco antiguo de la Villa, comprendido entre el Alcázar y las puertas de Moros, Cerrada, Guadalajara y Balnadú, así como por la calle de Toledo hasta el Hospital de La Latina y en la calle Mayor. En cambio, se prohibía hacerlo en el llamado Campo del Rey a fin de desembarazar las cercanías de la residencia real.

Desde el punto de vista urbanístico, el Alcázar resulta el ombligo de Madrid desde sus mismos orígenes ya que la ciudad ha ido creciendo en sucesivas circunferencias en torno a él en dirección Este y Norte, dejando el Manzanares a su espalda hasta casi nuestros días en que se decidió el pasarlo. La Villa, desde las citadas reformas de 1584, contaría con unas siete mil casas que, por cierto, no aumentarían mucho con el paso del tiempo, encerrado el perímetro urbano entre las puertas de la Vega, Moros, Cerrada, Sol y Balnadú. En 1571 cae la *Puerta del Sol* para lanzarse la ciudad hacia el Este, aunque tímidamente. Los centros neurálgicos estaban cerca del Alcázar, en el eje de lo que sería la calle Mayor, en torno a la iglesia de Santa María, frente a lo que hoy son los edificios de los Consejos. Al lado de esta iglesia se encontraba la casa que habitaron los Príncipes de Éboli, cedida por Gonzalo Pérez. Muy cerca de aquel laberinto de callejuelas, fué asesinado Escobedo, quien igualmente vivía por allí. An-

tonio Pérez tenía su casa en la cercana Plaza del Cordón, junto a la iglesia de San Juan, donde se refugió cuando iban a apresarle por orden del rey. Además este personaje, llevado por su afán de grandeza, se había construido hacia las afueras de Antón Martín, su célebre casa de campo, *La Casilla*, tras la que tanto se fantaseó tras su caída. Era ésta una zona por donde empezaba a desflecarse el apretado casco urbano de la ciudad, el espacio cercano al Monasterio de San Jerónimo, desde el que se extendía un amplio campo que llegaba al Olivar de Atocha. Aledaño a San Jerónimo se extendía un amplio espacio abierto con una laguna o estanque con una pequeña isla en el centro, rodeado de un bosque en el que abundaba la caza. Este lugar sería elegido por el Conde Duque de Olivares en el siglo XVII para regalar a Felipe IV el *Palacio del Buen Retiro*.

Tal vez como un anuncio de su propósito futuro, en 1560, Felipe II ordena cercar Madrid a efectos fiscales, levantándose una simple cerca de mampostería que, arrancando de la Morería, seguía por las calles de Toledo, Colegiata, Magdalena, plazuela de Antón Martín, volvía hacia el norte, hasta la carretera de Alcalá para descender hacia la Puerta del Sol, Postigo de San Martín, plazuela de Santo Domingo para terminar en el Alcázar. A lo largo de la misma se abrían algunos portillos, que no puertas, como el de la Latina, Antón Martín, Sol, San Martín y Santo Domingo.

Pero volvamos al centro de la Villa, a los alrededores de donde se cocía la gran historia, el Alcázar, cerca del cual ya hemos dicho se agrupaban los muñidores de la política o allegados al monarca. Muy cerca, a medio camino de la calle Mayor, a lo largo del siglo se iba configurando una de las plazas más bellas y entrañables de Madrid, la *Plaza de San Salvador*, hoy *de la Villa*, con su tosca, pero añosa Torre de los Lujanes, la Iglesia de San Salvador, que daba nombre al conjunto y en cuyas modestísimas estancias se reunía el Concejo de la Villa, cuando se lo permitía el párroco del templo. Enfrente mismo de la iglesia se había levantado ya la llamada Casa de Cisneros, levantada por un sobrino del Cardenal. Desde mediados de la centuria recorrían las calles los primeros vehículos señoriales, los llamados *carros cubiertos* o coches de caballos, traídos al parecer por Carlos V de Hungría y tanto fue su éxito entre los potentados que, años después, Felipe II hubo de promulgar una pragmática sobre su uso.

Para una exacta comprensión de lo que sería aquel Madrid entre 1561 y 1598 tenemos que analizar los distintos planos sociopolíticos que en él coincidían desde la llegada de la Corte. Por un lado, se había convertido en la *capital* de un gran conjunto de estados, lo que

conllevaba la residencia en su recinto de una clase cortesano-burocrática con sus variadas exigencias. Luego, la llegada, desde el primer momento, de eclesiásticos para levantar al olor de la Corte sus iglesias y monasterios, hasta convertirse en el siglo siguiente en una verdadera urbe conventual, una *Urbs Dei*, aunque hay que hacer notar que este agregado social aun no hizo notar masivamente su presencia, tal vez por el hecho de la provisionalidad que tenía la presencia del poder en Madrid por aquellos años de finales de siglo. En cambio las ineludibles necesidades de estas gentes de la aristocracia y de la administración para satisfacer sus pretensiones y lujos, originó la aparición de un artesanado y un comercio muy especializado que vino a formar otra capa social muy típica de Madrid hasta nuestros días, creando una ciudad de *talleres y tiendas*. Y, por último, al ser la capital de medio mundo, a ella acudirían desde la misma primavera de 1561 un aluvión de solicitantes de mercedes, pleiteantes, aventureros y una legión de mendigos, como la cuota obligada de marginados que el Antiguo Régimen asumía como una realidad más: una cosmópolis de *pedigüeños y por-dioseros* que proporcionarán una constante referencia a visitantes y escritores que pasen por nuestra ciudad. Tal vez esta muchedumbre desposeída fuera uno de los factores más importantes para esa permanente descalificación de Madrid que no gustaba a los que a él llegaban, denunciando su falta de higiene, la pobreza de sus viviendas y la podedumbre de sus calles. Madrid, en cambio de otras capitales de estado europeas, siempre ha tenido mala prensa y muchas veces nos hemos preguntado ¿por qué esa constante visión negativa de los que llegaban a ella y luego no se querían marchar? ¿Es, acaso, que las otras ciudades, tanto españolas como extranjeras, eran mejores en los siglos XVI y XVII?

Precisamente este variopinto colorido de sus gentes originaba la complejidad de su gobierno. De entrada, la ciudad contaba, como todas las del Reino, con su *Concejo*, constituido por los regidores y sus auxiliares, que, como una prueba de su modestia por aquellas fechas iniciales de su gran historia, tenía que reunirse en unas salas prestadas en la iglesia de San Salvador, situada en la misma calle Mayor. Tendríamos que esperar al siglo siguiente para que se levantara un ayuntamiento digno de la capital. Sobre este organismo ciudadano vinieron a caer desde la llegada del rey y su séquito una complicada y engorrosa serie de obligaciones que iban desde el abastecimiento hasta el embellecimiento de calles y plazas y organización de festejos para solemnizar los acontecimientos que la Corte quería resaltar, hasta el cuidado del incipiente desarrollo urbano que hemos visto aparecer.

Aparte de los regidores que gobernaban el Concejo, éste nombraba una serie de personas dedicadas a todas y cada una de las necesidades de la Villa; así anotamos a los alcaldes de la hermandad, al Procurador general de los hijosdalgo, al Mayordomo de Propios, al Contraste de Pesas y Medidas, los Guardas a Caballo de Montes, etc., etc., cuya relación nos demuestra la variedad de necesidades a las que debía atender.

Madrid fue desde finales de la Edad Media, juntamente con Santiago de Compostela, una de las ciudades que tuvo al frente del municipio al *Corregidor*, autoridad impuesta por el rey para el control y la vigilancia de las actividades de la comunidad, por lo cual presidía las sesiones y cuantas reuniones de cualquier orden celebrara el Concejo. Durante el reinado de Felipe II Madrid tuvo catorce corregidores, algunos de los cuales parece que se interesaron seriamente por el buen gobierno y el mejoramiento de la capital de la nación.

Para la vigilancia del orden público en una ciudad donde residía la Corte se contaba con la *Sala de Alcaldes de Casa y Corte*, encargada de esta función en un círculo de cinco leguas en torno, que, con sus *Alcaldes de Corte* recorriendo diariamente las plazas, plazuelas, calles y callejones de aquella recogida villa procuraban tener en cintura a vecinos y visitantes.

Volviendo a los distintos grupos sociales que convivían en aquella improvisada Corte, tendríamos, en la cúspide, a la familia real, cada uno de sus miembros con su propia «*casa*» o conjunto de servidores que atendían a las reales personas. Así, la Casa del Rey, que según la etiqueta borgoñona impuesta por el Emperador Carlos, se componía de una extensa gama de cargos y personas: mayordomos, gentileshombres, sumilleros, aposentadores, etc., hasta sumar cerca de doscientas personas. A ella había que agregar la Casa de la Reina, la de la Princesa viuda doña Juana, hermana del rey, y la del Príncipe don Carlos. También comprendía este entorno de la realeza la custodia de las mismas personas encargada a los Monteros de Espinosa, tradicional en la Monarquía española, y las Guardias Amarilla y la Alemana. Entre la nobleza que servía a esta Corte, en el caso de Madrid, habría que recordar, entre las viejas familias madrileñas, a los Laso, Zapata, Vozmediano, Vargas, que en el pasado habían alojado en sus mansiones a santos y reyes.

Con el rey vinieron también los órganos de gobierno de la Monarquía, los *Consejos*, con todo el séquito de funcionarios que cada uno de ellos arrastraba desde los más modestos porteros hasta los encopetados consejeros a los que había que proporcionar una vivienda, cualquiera que fuera. Peliaguda cuestión, ciertamente.

Del *clero* ya se ha dicho que hasta el definitivo establecimiento de la Corte, en el reinado de Felipe III, su número no era excesivo, aunque si empezaba a preocupar a las autoridades el incremento del número de clérigos, muchos de los cuales vagaban por las calles sin poder justificar claramente su procedencia y destino.

El tercer nivel de esta sociedad nueva que se estaba formando a orillas del Manzanares, la constituían los *artesanos* y *comerciantes* que aún en los días a que nos referimos, reinado de Felipe II, abrían sus talleres, tiendas y tenderetes por todas las calles del lugar, iniciándose desde comienzos de la centuria siguiente una cierta especialización de oficios y calles, destacándose los plateros, sederos y sastres —oficio de mucho porvenir siempre en la Corte por el valor representativo que el vestido tenía en la sociedad del Antiguo Régimen— instalados a lo largo de la calle Mayor. Todos los diversos oficios se agrupaban en *gremios* y *cofradías* y llama la atención desde este arranque de su gran historia, el número y la variedad de agrupaciones gremiales de nuestra ciudad.

Un sector importantísimo de aquella sociedad era el de los criados, entre los que puede establecerse una amplia escala de oficios, desde los que acompañaban al señor como secretarios u otros cargos de distinción —recordemos que de alguna manera, criados fueron Cervantes, Argensola o Velázquez—, hasta los humildes mozos de cuadra. Ya en esta primera etapa de la capitalidad madrileña era frecuente que algunos hidalgos provincianos, arrojados por el hambre de sus lugares de origen, llegaran a la Corte para acogerse como *servidores familiares* de algún noble con quien decían estar emparentados. Este recurso de acudir a Madrid en busca de amo era ya glosado por los autores de la época. Lope de Vega en *La discordia de los casados*, dice:

*Yo, como otros mil perdidos,
vine a la Corte a servir
o a aprender un oficio
de muchos que en ella vi.*

Los rasgos salientes de este grupo social, según se refleja en la literatura y la documentación, eran bastante negativos pues se les acusa de alcahuetes, soplones, ladrones y traidores. Por otra parte, el trato que con ellos tenían los señores era muchas veces violento y humillante, castigándolos con frecuencia duramente. Se trataba de una sociedad muy ceremoniosa y formalista, pero poco sensible y educada. Por ello también en ocasiones encontramos en la literatura resaltadas las lealtades y buenos hechos de algunos de estos humildes servidores

como excepcionales ejemplos. Ni que decir tiene que, a su vez, el juicio que merecían sus «señores» a estos servidores está teñida de la misma dureza y escarnio con que ellos eran tildados. Pero tenían que vivir juntos porque ninguno de los dos podía prescindir del otro.

Por último, estaba el mundo de la población flotante, los que acudían a la Corte en solicitud de cargos y prebendas, y en torno suyo, los *vagamundos* como se decía en la época, y los *hampones* que se refugiaban en portales, guaridas, garitos o cuevas por las eras de San Francisco en busca de la ocasión propicia de buscarse la vida, sobre los cuales fijaban su permanente atención los Alcaldes de Casa y Corte para evitar sus fechorías. El mundo de la prostitución se desarrollaba en todos sus grados, desde las mancebías autorizadas hasta el ocasional de portales o tugurios. Desde aquellos días una imagen de Madrid nos lo muestra llenas sus calles de gentes a todas horas, los «*paseantes en Corte*», que se reúnen para comentar los sucesos del día. En el reinado de Felipe II lo hacen en los alrededores del Alcázar, para hacerse célebres en el siglo XVII los *mentideros*, lugar de cita obligada para cuantos quisieran estar al día de la vida nacional y de los sucesos exteriores.

Como resultado de este vivir en la calle, pronto se multiplican también los mesones, tabernas y bodegones, que no han dejado de ser un rasgo permanente de nuestra ciudad. A ellos acudía esa masa heterogénea de madrileños a beber y yantar. Un dato algo posterior, de 1616, nos dice que, según un documento de la Sala de Alcaldes «*más de la mitad de la gente de esta Corte como en tales casas de bodegones*».

Por fuerza la presencia de la corte había de imprimir una nueva dinámica a la vida de la ciudad y un cambio tanto en su aspecto material como en la intrahistoria diaria de sus habitantes. Ya nos hemos referido a las dificultades que entrañaba el alojamiento de los recién llegados y cómo desde 1565 se inicia una etapa de construcciones y reformas. En 1570, se derriba la antigua Puerta del Sol para «*ensanchar y desenfadar tan principal salida*», y en ese mismo año se habla de un incendio en la ciudad, el primero de los muchos que se sucederían a lo largo de los siglos. En 1577, el arquitecto *Antonio Sillero* levanta la *Casa de las Siete Chimeneas*, que sería vivienda desde entonces de importantes personajes extranjeros a lo largo de la historia de la ciudad.

Felipe II fue siempre muy aficionado al campo, en el que se refugiaba frecuentemente para entonar con su timidez. Necesita en el entorno de su morada espacios verdes por lo que, tan pronto llega a Madrid, en 1562, compra a la familia de los Vargas la *Casa de Campo* y

encarga a su arquitecto *Juan Bautista de Toledo* que adecúe las estancias y mejore los jardines. Esta misma afición a la naturaleza abierta es la que explica los viajes a Aranjuez en compañía de la reina Isabel para entretenerse en paseos y meriendas.

La sencilla villa del Manzanares en lo que a cultura se refiere, hasta entonces se había contentado con bien poco, pero desde ahora era la residencia del poder y había que educar a las minorías que gobernasen por lo que pronto, en 1572, los jesuitas instalan aquí sus estudios, protegidos por las hermanas del rey, y constituirán durante siglos el único centro superior de enseñanza, impidiendo, incluso, que en la capital hubiese universidad. También desde entonces el teatro se constituye en la diversión preferida de los madrileños, hasta llegar a su culmen en el siglo del barroco; y por ello, en 1583, se inaugura el *Corral de la Pacheca*, y tanto se ensalzó el arte escénico que, como una plasmación del mismo, entre sus hijos más famosos figura el más prolífico, representativo y popular de los autores, *Félix Lope de Vega*, nacido como un regalo de la capitalidad en 1562, hijo de uno de los muchos montañeses de Santander que acudían a servir a la Corte ya por entonces. Este madrileño, dueño del verso y de la imaginación, muy pronto, y muy joven, desde 1583, hacía estragos entre los espectadores y las mujeres de todos los estados. En 1587 será desterrado por uno de esos escándalos y desde Lisboa se embarca para la aventura de la «*Armada de Inglaterra*».

Como consecuencia del hacinamiento de gentes a las que hemos hecho referencia, —no olvidemos, como dice Larquié, que el veinte por ciento de la población son pobres, realmente pobres en grado sumo— la miseria y la enfermedad muerde en ella y para atender a sus dolores se funda en 1586 el *Hospital General*, al que pronto seguirán otros centros asistenciales.

Muchos, muchísimos visitantes que acuden a la Corte en busca de todo y de todas las condiciones sociales y las más variadas condiciones. Así, en ese mismo año de 1586, pasa por Madrid, *Teresa de Jesús*, para fundar el convento de Carmelitas Descalzas...

Como una visión retrospectiva acompañemos a estos madrileños en un día cualquiera de su vida. El varón, al levantarse de la cama, se toca con un gorro para no descomponerse el peinado y preserva el bigote con la *bigotera*. Se afeita y se pone un jubón y unas medias *sutiles de pelo* con unos ajustados escarpines. Antes de salir a la calle se pone la gola y la *ropilla* entallada, con la capa hasta la cintura, bajo la cual, si es caballero, cuelga la espada. La sobriedad de los primeros tiempos va cambiando en un derroche de ropas y adornos,

lujos contra los que, también desde ese mismo año de 1568 claman inútilmente las Cortes para evitar el despilfarro. Protesta tan repetida como inútil a través de los siglos.

Las damas se acicalan por la mañana con la *horquilla de los medicamentos de la hermosura*, afeitándose el vello con cristales muy afilados y repintándose cara y cabellos de forma exagerada. Visten el *guardainfante* y, sobre él, la *pollera* y encima la *basquiña* con mucho vuelo, y el *jubón emballado*, todo ello con grandes escotes que dejan ver hombros, pechos y espalda. Se engalan con collares, perlas y amuletos, y en sus manos juegan con guantes y pañuelos finos, según vemos en los cuadros de la época. No obstante este cuidado exterior de ellas y ellos, la higiene era escasa por lo que los cuerpos exhalaban sus olores naturales que había que disimular con perfumes.

Desde muy temprano se lanzaban a la calle, que presentaba a todas horas un permanente bullicio. Un lugar ya preferido para el paseo, por supuesto, mucho más espontáneo y agreste de lo que sería en el siglo XVIII, era el *Prado de san Jerónimo*, donde al decir de los visitantes extranjeros, como Enrique Cock, era *aptus adulterio et plantandi cornua campus*. Al llegar la hora, comía en cualquier bodegón y, eso sí, dedicaba una parte de su día a la tertulia y el teatro.

3. El escenario de la gran historia. Efemérides dolorosas y algunas gozosas

¿Quién iba a decir a los pocos madrileños de 1562 que desde esa fecha se iban a convertir en convecinos de una de las familias reales más importantes de la tierra y a vivir con ella los avatares de su historia íntima, que, a la vez, eran historia universal? Sin embargo, así fue, pues desde esa fecha todos los acontecimientos de la gran historia tendrán su escenario o su repercusión en Madrid; penosos o alegres, los primeros en enterarse de las preocupaciones de las alturas del poder serán los madrileños que, en consecuencia con las mismas, se movilizarán para festejarlos o llorarlos.

En esa historia de treinta y seis años, de 1562 a 1598, hay, primero, un arranque optimista, una especie de *allegro gozoso*, correspondiente a los seis años que vivió Isabel, la amada esposa de Felipe II, etapa que empieza a torcerse hacia 1567, con el nacimiento de la infanta Catalina Micaela que deja a la reina tan quebrantada que ya no levantará cabeza, para precipitarse en el siguiente, 1568, el año fatídico

en la vida del monarca pues en él tiene lugar los dramas más lacerantes de su existencia.

El año se abre tormentoso. El 18 de enero, Felipe II en persona encierra en prisión a su hijo y heredero *don Carlos* en sus habitaciones del Alcázar. ¿Loco peligroso? ¿Traidor? ¿Amigo de la libertad?... Todo esto se dijo de él. Triste figura que cuando acudió a sus íntimos, el Príncipe de Éboli y su tío, don Juan de Austria en busca de ayuda, fueron ellos mismos quienes le denunciaron al monarca y padre. Encerrado en su prisión, muere el 25 de julio de ese mismo año y con su muerte, tras una puerta cerrada, se llevó con él muchos secretos.

Pero aún sobrevendrá a Felipe II un dolor muchísimo mayor, la muerte de su esposa *Isabel* sobre la que había volcado todo su afecto al que era correspondido. «*Las propias palabras de Isabel, dirigidas a su madre, nos lo prueban* - escribí hace años (*El drama de Felipe II. La muerte en la vida de un rey*. ARBOR, núm. 133, enero, 1957, pág.12 y 13), *Je vous dirés comme je suis la plus hereuse femme du monde...* Cuando la reina sufría alguna indisposición, el monarca acudía a su cabecera para darle consuelo, sin que considere estos cuidados como sacrificio alguno, y así se lo manifiesta a su suegra, Catalina de Médicis en una carta. *Lo que se hizo en proveer la salud de la reina fue lo que se debía y aún me parece a mí poco, según lo que la quiero*. Y en este momento, 3 de octubre de 1568, experimentará la más dura jugada de la muerte, que le arrebató a Isabel cuando cumplía los veintidós años. Ahora no se trata tan sólo de la esposa, obligada por las necesidades del trono, sino de la mujer amada. Un agudo dolor recorre todo el ser de este hombre a quien el destino trataba tan duramente. Esta muerte arranca auténticas lágrimas al rey español. Su vida queda rota y tal vez cerrada para cualquier otro afecto. En las cartas a su suegra se comprueba ese profundo y sincero dolor, despojado de todo protocolo. Además tenemos el testimonio del embajador francés, Fourequeveaux, quien dice a su reina *la quelle luy a atendry le coeur car je luy ay veu les grosses larmes aux yeux...*; y con este dolor y esta desconfianza del mundo tiene que seguir viviendo. En efecto, como repetidamente se ha dicho, Felipe II fue un gran solitario y el instante decisivo para entender este hermetismo es este año de 1568 en que mueren don Carlos e Isabel.

A esto debe añadirse que por esas mismas fechas, 1567-1568, estalla la tormenta de los Países Bajos cuyas noticias y emisarios llegan a Madrid en busca de soluciones que, en verdad, resultarán inútiles. El tirón de la Europa del norte era demasiado fuerte para esta Monarquía mediterránea, a pesar de toda la resistencia que puso en el

desafío. Pues ciertamente en este mar aún se movía con mayor fortuna aquella máquina política y militar de la Monarquía de Felipe II, como lo comprobaron alborozados los madrileños al conocer el triunfo naval de *Lepanto*, en octubre de 1571, «la más alta ocasión que vieron los siglos», como la definiría uno de sus vecinos y testigos excepcionales de la acción, Miguel de Cervantes. A propósito de cómo se acogió esta victoria en Madrid tenemos el testimonio de un extranjero que por aquellos días visitaba la Corte —un gentilhomme del embajador Antonio de Tiépolo— quien nos dice «*La alegría de Felipe II por esta noticia fué extremada; ordenó al instante mismo que fuese cantado un Tedeum. Al día siguiente fué solemnemente a la procesión queriendo que el embajador de Venecia (Lorenzo Loredano) marchase delante de los otros conversando con él. En Madrid, los jóvenes de la nobleza, vestidos a la morisca, montados sobre magníficos caballos, y llevando antorchas en la mano, corrieron durante ocho días consecutivos por todas las calles, lanzando gritos como tenían costumbre de hacerlo en los tiempos de regocijo.*»

La política interior y exterior de aquella Monarquía recorre los aposentos del Alcázar y las calles de Madrid y lo corrompe todo con sobornos, traiciones y cuchilladas que son comentadas en todos los corrillos ciudadanos. El 30 de marzo de 1578, lunes de Pascua, *Juan de Escobedo*, secretario de don Juan de Austria, que ha llegado de Flandes para desenredar los manejos que se urden contra su señor, cae muerto a cuchilladas en la «*Callejuela del camarín de la Virgen*», muy cerca de las casas de la princesa de Éboli y de Antonio Pérez, a quienes el rumor público achaca el asesinato.

Será la primera vez que por esta calle Mayor, eje de la ciudad, resuene el soniquete de *¿quién mato a ...?*, hoy será Escobedo, un siglo después el conde Villamediana. La muerte alevosa del secretario de don Juan en un callejón de Madrid acarrea muchos enredos y consecuencias: prisión de Antonio Pérez y destierro de la princesa de Éboli, huida novelesca del primero y nada menos que una rebelión en Aragón por esta causa.

Pero en ocasiones, los españoles de aquel reinado, en medio de augurios desfavorables, podían sentirse orgullosos. Un día de 1580, los madrileños ven alejarse temporalmente al monarca camino de la frontera lusitana, y poco tiempo después, llega la noticia de que se ha coronado rey del vecino *Portugal*, la única pieza que quedaba para soldar políticamente la Península, según el sueño de sus abuelos españoles. Con ello, además, Madrid se convertía en la capital más importante del mundo por la extensión de los dominios sobre los que señoreaba su rey. Claro que se suceden unos meses de zozobra

por si Felipe, atraído por el mar, quisiera establecer la Corte en Lisboa; pero pronto se desvanecen los temores pues se confirma que el centro administrativo de aquella colosal monarquía, por ahora, seguiría en Madrid donde ya ha empezado a echar raíces. También es verdad que según aumenta en grandeza de tierras, crece igualmente en dificultades porque los enemigos son más, pero este peligro no lo perciben de momento los madrileños, que, por el contrario, ven como se aumenta el cosmopolitismo de sus calles con la llegada de los nuevos vasallos de su Majestad, los portugueses, que se suman a los italianos y flamencos de las más variadas categorías sociales, ciudadanos también de aquella villa que hacía pujos por convertirse en ciudad.

Pero parece que por estos tramos finales del siglo, de la Europa del norte no pueden llegar más que noticias tristes y los años terminados en ocho tienen un significado maléfico para este rey, rozando a veces la tragedia. En 1588 corre por Madrid la noticia, casi increíble, de que la *armada contra Inglaterra*, que los ingleses llamarán como remoquete la *Invencible*, el gran empeño de Felipe II para domeñar a la Inglaterra de Isabel I, ha sido destruida, se dice que «por los temporales», según ha reflexionado el monarca al conocer la noticia en El Escorial. ¿Cómo era posible?, comentaban las gentes... Pero así había sido. España empezaba a ser vencida.

De esta manera, un poco triste y cansado se acercaba el fin del reinado y del siglo: Nuevas sombras se abatirán sobre el viejo rey —muertes, más muertes, esposa, hijos—. Y sinsabores económicos: en 1595 tiene que declarar la bancarrota de la Hacienda española ante el mundo. Al fin, en 1598, otro año que termina en ocho, muere en El Escorial Felipe II. ¿Qué pasará con la capitalidad?, se preguntan los madrileños que asisten dolientes a los funerales de un rey que fue para ellos el hombre que cambió su destino histórico.

4. La lengua y la literatura españolas en tiempos de Felipe II

Y, en la capital y el Estado del rey Felipe, ¿cómo se hablaba, qué se escribía y aderezaba?

Desde que España, con Carlos V, se lanza a regir los destinos de Europa, nuestras costumbres, literatura y lengua influyeron con ex-

traordinaria intensidad: Se traducen a varios idiomas el *Amadís*, la *Celestina* y el *Lazarillo*; y lo mismo ocurre con otras obras, como el *Marco Aurelio* y el *Relox de príncipes* de Guevara —basta señalar, a este respecto, que en Inglaterra la influencia de Guevara fue decisiva para la formación de una corriente literaria inglesa, el «eufuismo»—; la *Diana* de Montemayor; los nombres de Fray Luis de Granada, Santa Teresa y San Juan de la Cruz, Cervantes, la picaresca..., son referencias obligadas en la cultura europea de la época.

El español se convierte en la *lengua de moda en Europa*, aprendida por los amigos y hasta por los enemigos de España: Prueba de ello son los diccionarios y gramáticas que de ella se publican en Europa durante el XVI y XVII. Y, no se olvide que, aunque anterior al reinado de Felipe II, la *Gramática* de Nebrija (1492), había sido la *primera gramática de una lengua romance* que se publicaba en Europa.

Arias Montano proyectó con el *Duque de Alba* en 1570, una fundación de estudios españoles en Lovaina, y nos asegura que en Flandes, a pesar de la rebelión, la aprendían muchos «*por la necesidad que tienen de ella, así para las cosas públicas como para la contratación*». El ejemplo del *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés es, en este sentido, paradigmático: Su autor nos dice que lo compuso para instruir a algunos amigos italianos porque «*en Italia, así entre damas como entre caballeros, se tiene por galanía y gentileza sabe, hablar castellano*». La obra se redactó hacia 1535, y aunque no fue editada hasta 1737, fue muy conocida.

Esta influencia dio lugar a que numerosos *hispanismos* pasaran a otras lenguas europeas; y algunos de estos términos son también significativos de cómo veían los europeos a los españoles: *sforzato*, *grandioso*, *dissinvoltura*, *fanfarone*, *piccaro*, en italiano; *brave*, *bravoure*, *grandiose*, *fanfarron*, *désinvolve* en francés; *picaro*, *picaroon*, *desperado*, *siesta* en inglés; *siesta*, *galán* en alemán... Hay muchos vocablos de origen español, pero, como ejemplos de especial valor podemos citar algunas muestras: La expresión de Isabel la Católica «*buen gusto*», aplicada metafóricamente para indicar que se había acertado en una elección, y que se tradujo como calco semántico a otros idiomas: *goût* francés, *miglior gusto* italiano o el *Geschmack* alemán. Que a través del español se difundieran en Europa abundantes *americanismos*: *patata*, *caimán*, *canoa*, *hamaca*, *maíz*, *piragua*, *tabaco*, *mulato*, *mestizo*...

O el muy conocido incidente del Emperador: Cuando Carlos V, el 17 de abril de 1536, en presencia del Papa, cardenales y diplomáticos, desafía a Francisco I, lo hace en español; el obispo de Mâcon, embajador de Francia se queja de no entender el discurso y el Emperador le

responde: «Señor obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mi otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana...».

En 1580, tras la victoria de Lepanto, *Francisco de Medina* decía que «veremos extenderse la majestad del lenguaje español, adornado de nueva y admirable pompa, hasta las últimas provincias donde victoriosamente penetraron las banderas de nuestros ejércitos...».

Y el historiador *Cabrera de Córdoba* nos dice que «[Felipe II] logró ver nuestra lengua general y conocida en todo lo que alumbra el sol, llevada por las banderas españolas vencedoras con envidia de la griega y latina, que no se extendieron tanto». (La cursiva es nuestra...).

Y, a propósito de esa «nuestra lengua general», ¿cómo la denominaban sus usuarios, *castellano* o *español*? La polémica sobre el nombre de nuestro idioma es tan vieja casi como el mismo: Incluso en la Edad Media había aparecido ya, fuera de los reinos hispánicos, la denominación de «*español*», aunque dentro de la Península se emplease «*castellano*».

Pero en el XVI hay un testimonio curiosísimo de esa lucha terminológica: *Francisco de Medina*, en su prólogo a las *Anotaciones a la obra de Garcilaso* de Fernando Herrera, utiliza ya ambos de manera significativa: Emplea «*castellano*» al hablar de los matices estilísticos, pero siempre que se refiere a la actuación de sus compatriotas en Europa usa «*español*». Por eso Amado Alonso (*Castellano, español, idioma nacional*) resumió de una manera admirable esta dualidad: El uso de «*castellano*, dijo, obedecía a una visión de paredes peninsulares adentro; el de *español* miraba al mundo. Castellano y español situaban nuestro idioma intencionalmente en dos distintas esferas de objetos: castellano había hecho referencia, comparando, a una serie de hablas peninsulares [...] Español empezó a extenderse en seguida de alcanzada la unidad nacional y apenas comenzada la intensa vida internacional de España, como forma más adecuada para expresar la nueva situación del idioma...».

A lo largo del XVI se produce, además, el auge del castellano y el declive de las otras lenguas hispánicas, que quedan reducidas al ámbito familiar: En castellano escribirán desde primeros del XVI, el catalán *Boscán*, los aragoneses *Argensola* y *Gracián*, los valencianos *Gil Polo* y *Guillén de Castro*... La prueba más evidente es que en Portugal fue frecuente y amplio el bilingüismo de sus más relevantes escritores, *Sá de Miranda*, *Gil Vicente* y ¡hasta *Camoens*!, escriben parte de su obra en castellano, por no hablar de *Montemayor*, que pertenece más a la literatura española que a la portuguesa.

Pero aunque fuera ya una lengua muy segura, el español de Felipe II seguía estando en proceso de evolución. Hay, por ejemplo, unos criterios de selección que llevan a la fijación de usos en la lengua literaria (la importancia de la imprenta, claro está, fue decisiva para ello) y a la desaparición de ciertas grafías. Un aspecto importante fue lo ocurrido con la pronunciación de las palabras que procedían de la *F- inicial latina*: Por influencia del sustrato vasco, esa F- se había perdido muy pronto en la pronunciación de Castilla la Vieja (SANTI FACUNDI Sahagún...), aunque persistiera en la escritura. Pues bien, aunque la F- todavía aparece a primeros del XVI en documentos notariales (dado el carácter arcaizante que siempre tienen los textos jurídicos: *fijo, fecho*), desde mediados de siglo se substituye por la H-, *hijo, hecho*. Y Madrid fue un enclave decisivo en el avance de esta y otras muestras de la pronunciación norteña: Felipe II establece su Corte en Madrid acompañado de un séquito de castellanos, montañeses y vascos; hay, incluso, algunas reticencias por parte de los toledanos; *Sebastián de Covarrubias*, toledano, acusa «*de pusilánimes, descuidados y de pecho flaco a quienes suelen no pronunciar la H en dicciones aspiradas como ENO por HENO y UMO por HUMO...*».

Son fenómenos también de estos años las muchas dudas entre los llamados grupos cultos de consonantes, *dubda-duda, fructo-fruto, lucto-luto*, pero la tendencia del XVI es eliminarlos: *duda, fruto, luto* (dejando sólo la doble consonante en los cultismos: *fructífero, luctuoso...*); la desaparición, lentamente, en la lengua escrita de algunas grafías —SS—, —Ç—: *matassen > matasen, reçar > rezar, dezir > decir, teoloxía > teología*; las formas gramaticales del verbo, todavía muy inseguras, *amáis-amás, sois-sos, tenéis-tenés*, que se simplifican en las actuales hacia 1570; la aparición, por influencia italiana, del superlativo, *ísimo*; y hasta el madrileñísimo y actual leísmo de persona masculina (*no le vi*, frente al etimológico *no lo vi*) tiene su origen en estas fechas: en la primera mitad del XVI lo encontramos en los escritores de Castilla la Vieja y León; en la segunda mitad de la centuria, el fenómeno ya alcanza a los escritores madrileños y alcalaínos como *Cervantes, Lope, Tirso, Quevedo...*

A consecuencia de éstos y otros cambios, en el siglo XVI tiene lugar otro importante y decisivo fenómeno lingüístico, la escisión de la lengua en dos variedades bien claras: el *español septentrional / español meridional* (dialectos meridionales: andaluz, extremeño, murciano, canario y español de América): El seseo y ceceo empiezan a tomar carta de naturaleza en este siglo, con un foco irradiador que es Sevilla. *Arias Montano*, nacido el mismo año que Felipe II, dice

que cuando él era joven, los andaluces distinguían la S de la C, pero que en 1588 sólo lo hacían ya los viejos...

El aumento y crecimiento del vocabulario fue espectacular: cultismos del latín y griego, creaciones originales de los grandes escritores... Pero, además, (R.LAPESA: *Hª de la lengua española*), son numerosos los términos procedentes de otras lenguas: del ITALIANO, *escopeta, centinela, bisoño, escolta, esbozo, esbelto, cuarteto, soneto, madrigal, novela, cortejar, pedante, capricho...* Del FRANCÉS: *servilleta, manteo, ujier, furriel, damisela, frenesí, batallón, batería, bayoneta, coronel, jefe, piquete...* Del PORTUGUÉS, *payo, mermelada, sarao, menino, echar de menos...* Del ALEMÁN, *bigote, lansquenete, brindis, chambergo, escapate, kermesse, finanzas...*

Y otro fenómeno más, muy significativo del entramado social, la hidalguía y el honor de nuestros antepasados: La fórmula de tratamiento tradicional exigía *TÚ* con familiares o inferiores y *VOS* como cortesía: Pero esos nuestros antepasados, insistamos, eran tan puntillosos que el *VOS* se desvalorizó y empezó a ser descortés emplearlo con quien no fuese realmente inferior. ¿Qué usar entonces con la gente de relieve? En el XVI empieza a utilizarse una fórmula nueva de cortesía, *VUESTRA MERCED* que, poco a poco, se convertirá en el actual *USTED*... En el XVI todavía era una fórmula rebuscada que no solía emplear la gente elegante y sí los bravucones... Pero en el XVII se impuso definitivamente.

La lengua del siglo XVI, como señalaba Menéndez Pidal, es un proceso en continua formación y desarrollo: «*En la época de Nebrija se intenta la primera solución al problema lingüístico de España, con una orientación andaluza [...] En el período de Garcilaso de la Vega esa lengua cortesana se impone en la literatura, regida por una norma toledana que repele a la andaluza [...] En la época de los grandes místicos se rechaza el tipo de lenguaje cortesano para imponer el tipo nacional, pero predominando modalidades de Castilla la Vieja. La llaneza del lenguaje alcanza su mayor cumbre en Santa Teresa. En el período de Cervantes empieza a perderse la fe en lo natural y a afirmarse el valor artístico de la afectación...*».

Y en cuanto a los ESCRITORES de la época, ¿quiénes fueron los contemporáneos de Felipe II? Es evidente que la lista de los que coincidieron total o parcialmente con el Rey sería cita farragosa, pero podemos detenernos brevemente y mencionar, siquiera de pasada, a aquellos que más relación —buena o mala— tuvieron con el Monarca.

En la LÍRICA, junto a Juan Boscán (h.1500-1542) y Garcilaso de la Vega (1500-1536), merecen un especial recuerdo los *poetas-soldados*:

Hernando de Acuña (¿1520-1580?), del que no se sabe con certeza si era madrileño o vallisoletano; de familia noble, estuvo en la guerra del Piamonte (en la que murió Garcilaso), en la expedición de Carlos V contra Túnez, en San Quintín... Famoso por el soneto que sintetiza la grandeza de la monarquía hispánica en tiempos de Carlos V («*Un monarca, un imperio y una espada...*»), su obra se publicó, póstuma, en 1591. *Gutierre de Cetina* (1520-1557?): Otro poeta-soldado de noble familia, que vivió largo tiempo en Italia donde también sirvió a las órdenes de Carlos V. O *Francisco de Aldana* (h.1528-1575): Soldado (general en Flandes), alcaide de una fortaleza fronteriza de San Sebastián, diplomático... Murió en Alcazarquivir, donde había sido enviado por *Felipe II* para acompañar al rey D. Sebastián.

Entre los poetas contemporáneos del Rey, podríamos citar también a los salmantinos *Fray Pedro Malón de Chaide* (1530-1589), *Francisco de la Torre* (1554- ?), *Francisco Medrano* (1570-1607)... o al propio *Fray Luis de León* (1527- 1591), que defendió la Universidad con gran fuerza delante del propio *Felipe II* en un pleito universitario para ganar el favor del rey. O a los sevillanos *Fernando de Herrera* (1534-1597), *Juan de Mal-Lara* (1527-1571) y *Baltasar del Alcázar* (1530-1606), que estuvo con D.Álvaro de Bazán, y que fue hecho prisionero por los franceses y luego puesto en libertad.

En el terreno de la ÉPICA hay dos nombres significativos: *Juan Rufo* (1547-1620), autor de una de las obras más famosas de la época, la *Austríada* (1584), con tres ediciones en tres años. El poema —parece que inspirado en la *Hª de las guerras de Granada* de Hurtado de Mendoza— debe su fama, sin duda, más que a los valores intrínsecos a la categoría de su héroe protagonista, *D. Juan de Austria*, y las gestas narradas (rebelión de los moriscos, guerra de las Alpujarras, Lepanto...).

El autor sin duda más emblemático tanto por su obra como por su relación con Felipe II es *Alonso de Ercilla* (1533-1594), y por ello conviene que nos detengamos brevemente en su biografía: Madrileño, hijo del consejero real Fortún García de Ercilla y de una dama de la Emperatriz, Leonor de Zúñiga, fue paje del futuro *Felipe II* desde los 14 años; acompañó al rey a Flandes (1548) y a Inglaterra (1554): En Londres estaba con el Rey, cuando se enteró de la rebelión de los araucanos y partió para allá, acompañando al adelantado Jerónimo de Alderete; éste muere durante el viaje y el virrey del Perú, Andrés Hurtado de Mendoza, nombra a su hijo Don García Hurtado de Mendoza jefe de la expedición. A sus órdenes participa Ercilla en siete batallas y, a la vez, como él mismo nos dijo, «*tomando ora la*

pluma, ora la espada», refleja esa lucha en el mejor poema épico español, *La Araucana*.

Tras la guerra araucana, durante las fiestas en honor de la coronación de Felipe II, tiene una reyerta con otro oficial, Juan de Pineda, y D. García Hurtado de Mendoza condena a ambos a muerte; fue indultado al pie del cadalso y en venganza, hizo que D. García tuviera un papel secundario e insignificante en la obra. Estuvo luego en Lima y Panamá (intentó tomar parte en la lucha contra Lope de Aguirre pero no llegó a tiempo). En 1560 el rey paga sus servicios con un repartimiento de indios. En 1561, muy enfermo pese a sus 28 años, regresa a España, se recupera y es nombrado gentilhombre de su majestad, caballero de Santiago, etc. Recorre otra vez Europa en misiones oficiales y vuelve para vivir una vejez plácida y famosa en la Corte. Fue, desde luego, un tipo formidable, del que se cuentan anécdotas destacadas: en una ocasión, por ejemplo, tras cruzar un torrente tempestuoso, grabó con un cuchillo una octava real en un árbol enorme, y luego la incluyó en su obra. En el prólogo de su poema explica que lo redactó en los propios escenarios de la guerra, escribiendo «*muchas veces en cuero, por falta de papel, y en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apenas habían seis versos y que no costó después poco trabajo juntarlos...*». Además la obra es el único poema épico español de auténtica grandeza; de ella dijo Andrés Bello que «*gracias a «La Araucana», Chile es el único de los pueblos modernos cuya fundación ha sido inmortalizada por un poema*».

Entre las muchas NOVELAS publicadas en el período que nos ocupa, podemos mencionar, al menos, las *pastoriles* *La Diana*, 1558, del portugués Jorge de Montemayor y la *Diana enamorada*, 1564, del valenciano Gil Polo. La picaresca *Lazarillo de Tormes*, con tres primeras ediciones en 1554, aparecidas en Burgos, Amberes y Alcalá de Henares. *Moriscas* como la *Hª del Abencerraje y de la hermosa Jarifa*, anónima, 1551 y las *Guerras civiles de Granada*, 1595, del murciano Ginés Pérez de Hita (1544-1619).

En el TEATRO un nombre, *Lope de Rueda* (primeros del XVI-1565): Aunque sevillano, debió recorrer con su compañía toda España. En 1552, por ejemplo, trabajaba contratado por el Ayuntamiento de Valladolid; en 1554 lo contrata el conde de Benavente para que actúe en honor de *Felipe II* que pasaba por la ciudad. Cervantes y Antonio Pérez nos dicen que lo vieron actuar en Madrid.

En la MÍSTICA Y ASCÉTICA, junto a *Santa Teresa de Jesús* (1515-1582) y *San Juan de la Cruz* (1542-1591), especial atención merece *Fray Luis de Granada* (1504-1588): Pasó gran parte de su vida en

Portugal, donde parece que había ido por orden de sus superiores, para evitar ciertas sospechas de la Inquisición. Allí fue confesor de los reyes D.Enrique y D^a Catalina. Era el orador más famoso de la Península; como dato curioso, *Felipe II* fue a escucharlo, en su viaje a Lisboa, 1581, y se lo cuenta en una carta a sus hijas: «*Por ser tarde no tengo tiempo de deciros más sino que ayer predicó aquí, en la capilla, Fray Luis de Granada, y muy bien, aunque es muy viejo y sin dientes...*» Pero esa admiración de Felipe II por sus buenas dotes de orador no sirvió para que el Rey le perdonara el haberse mantenido neutral durante las luchas sucesorias al trono portugués. Aunque el Papa le había nombrado vicario general de los dominicos, Felipe II lo destituyó.

En PROSA, dejando a un lado a *Cervantes* (1547-1616), son clásicos los nombres de *Juan de Mariana* (1536-1624) y, sobre todo, *Diego Hurtado de Mendoza* (1503-1575), que participó en la expedición a Túnez de 1533; embajador en Inglaterra y Roma; en 1559 se hallaba en los Países Bajos y participó en la campaña que acabó con la batalla de San Quintín. En 1568, la noche en que murió el príncipe D.Carlos, sostuvo una reyerta en la antecámara real con D. Diego de Leiva: *Felipe II* lo encarceló en el Castillo de la Mota y luego lo desterró a Granada. Sólo se le permitió regresar a la Corte en 1574. O *Fray Antonio de Guevara* (1480-1545): el autor del *Relox de príncipes* y del *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*. Consejero del Gran Capitán, predicador de Carlos V, acompañó al Emperador a Túnez, a la entrevista con Francisco I... Compuso para Carlos V el discurso que éste pronunció en Madrid para anunciar a la Corte su marcha a Italia para recibir la corona imperial.

5. Una capital singular en Europa

Sí, una verdadera curiosidad en el conjunto europeo, Felipe II y sus sucesores no establecieron en Madrid ni Universidad ni Obispado, de los que careció hasta el siglo XIX. Los estudiantes quedaban en Alcalá y la jerarquía eclesiástica en Toledo. Sobre este alejamiento no sabemos mucho: ¿Olvido?, ¿evitar sombras al poder?

El hecho es que Madrid en 1562 presentaba un modestísimo cuadro educativo. Para la enseñanza media y superior bastaba con el *Colegio Imperial de la Compañía de Jesús*, establecido en la Villa por las hermanas del Rey, doña María, la Emperatriz y su hermana, la reina de Portugal, doña Juana; tan devotas ambas de la nueva devoción

que doña Juana llegó a ser el único miembro femenino de la Compañía, con el sobrenombre de *Mateo*. En sus aulas se educaron, bajo una *ratio studiorum* o sistema pedagógico muy severo, los hijos de los que llegaban a la Corte a servir al nuevo monarca, especialmente montañeses, como Quevedo.

La villa, en sí, tenía un *Estudio*, creado por el Concejo, donde se destacó en los años de Felipe II una figura modesta pero interesantísima para este recuerdo de las letras y la cultura. Nos referimos al sacerdote, nacido en esta misma villa, don *Juan López de Hoyos* (1511-1583), maestro de humanidades, con quien dio los primeros pasos en la enseñanza nada menos que *Miguel de Cervantes*, viniendo de este modo a significar, humanamente, el eslabón que enlaza la escuálida cultura de aquella villa castellana con el renombre universal de la lengua española en las páginas de su discípulo. Tal vez por ello tenga ahora en Madrid una calle tan larga que no se sabe dónde acaba.

Pero este modesto cura de San Andrés, un erasmista retardado, también escribió algunas obras: *Declaración de las armas de Madrid y algunas antigüedades*, *Relación de la muerte y honores del Príncipe Don Carlos, H^a de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias de la Reina de España, doña Isabel de Valois*, *Recibimiento que hizo la Villa de Madrid la Reina doña Ana de Austria...*

Felipe II, al instalar su Corte en Madrid, dedica sus mejores esfuerzos a la arquitectura, con su verdadera pasión en las obras de mejoramiento del viejo Alcázar y El Escorial. Una prueba de su afición a esta rama de las Bellas Artes la tenemos en cómo va anotando las novedades útiles que encuentra en sus viajes por Europa; entre ellas, para evitar las humedades, cubrir los tejados con plomo y pizarra, lo que dará desde entonces a los edificios oficiales ese coronamiento negro tan característico. También muy dentro de sus preferencias culturales, la creación en su nueva capital de la *Academia de matemáticas*.

En la nueva Corte, con la afluencia de los forasteros y la propia afición de los madrileños, comienza el desarrollo del teatro en tres formas: el de carácter culto y universitario, en las aulas de los jesuitas; el eclesiástico, en las iglesias; y el popular de las masas. Pronto tendremos prubeas del éxito de este último: Aquí actúa *Lope de Rueda*, y aquí aparecen los teatros que serán famosos: el *Teatro de la Cruz*, cuya primera representación tiene lugar el 16 de Septiembre de 1584. La Hermandad de la Pasión decide utilizar un corral de Isabel Pacheco, y surge el *Corral de la Pacheca*, inaugurado en 1583 con dos pasos de *Lope de Rueda*, *La Carátula* y *Cornudo y Contento*.

Al final del reinado observamos muy pocos cambios en el urbanismo madrileño. Sin embargo, si nos detenemos unos momentos, entre sus gentes podremos distinguir ya a los artistas, pintores y escultores que vienen desde entonces a la Corte para engalanar palacios y estancias reales. En la calle se ha formado una singular cultura de masas muy peculiar, con un habla rápida, expresiva e hiperbólica, de fácil caricatura, en la que se fijarán muchos de los escritores españoles que pasen por la Corte, ¡no faltaba más!, y la retratarán en su obras.

Madrid, con la llegada de Felipe, pasa de Villa a Corte, y con buen oído va recogiendo cuanto bueno se escribe y habla por unos autores que aquí irán llegando hasta convertirla en el siguiente siglo, el XVII, en la capital cultural del Barroco.